

“Vivo de mis padres”, tiene 22 años, no trabaja ni estudia y se inscribió para cobrar el bono de \$45.000

01/11/2022



La Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) continúa con la inscripción abierta para el bono de \$45.000 que se entrega como un refuerzo alimentario para personas sin ingresos formales. en este sentido, un joven se volvió viral en las redes por contar cómo vive.

En medio de la inscripción y la entre del “IFE 5”, un chico de 22 años se viralizó en las redes por contar que no estudia ni trabaja y está inscripto para recibir el bono proveniente de la entidad conducida por Fernanda Raverta. Cabe destacar que para obtener, los personas pueden anotarse tanto de manera presencial como virtual, a través de un formulario online.

El joven que sería hincha del equipo *Millonario* por llevar puesta una remera que rezaba “River Plate es el más grande”

fue entrevistado por un periodista donde contó cómo es su situación económica. **“¿Intentaste buscar trabajo? ¿Pudiste hacerlo?”**, le consultó el cronista.

A lo que el joven de **22 años** respondió: *“No pude y tampoco intenté”*. A cámara, el joven que se inscribió para recibir el bono de ANSES contó que vive de sus padres, y el periodista soltó: **“ es decir que cumplís con todos los requisitos”**.

El comentario del entrevistador se dio en relación a los requisitos que pusieron desde **el Gobierno** para poder acceder al refuerzo alimentario.

Qué requisitos hay para inscribirse al bono de \$45.000

El refuerzo alimentario está destinado a las personas de entre **18 y 64 años que no tengan trabajo registrado, se desempeñen como autónomos, monotributistas o monotributistas sociales**. Además, están incluidos aquellos que realicen **tareas en casa particulares**.

Cabe destacar que muchas personas que intentan registrarse poseen billeteras virtuales y, de contar con ellas, no los excluye del beneficio. Sin embargo, si la cuenta de algunas de estas apps está vinculada a una cuenta bancaria que registró movimientos en los últimos dos meses, **la solicitud del bono será rechazada**.

Fuente: Radio Mitre